



REPUBLICA MEXICANA
TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 27 De Colonia el de Mayo de 1910

Recibido en Aguas de Afueras

H. D.	H. R.	T.
	10:50	17
	10:50	R

Vía

Sr. General P. C. Calles

Ministro de Guerra y Marina

La mensajería relativa a esta
 activando todo lo posible las
 remesas de provisiones puede
 no estar seguro que estas lle-
 garan a debido tiempo. Estamos
 careciendo de azúcar desde
 que me hice cargo de la pro-
 cedencia solo hemos dispuesto
 de unos ciento treinta kilos que
 por el orden lo remitan a la
 mayor brevedad. Respte.

LA HELVETIA. - MEX.

Cnl J. O. Costa

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

LA HELVETIA.-MEX.

ESQ AV INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA NUM. 1.

Fecha.....

MAR 14 1893

OT 466 LOSANGELESCAL 10 TG

ELIAS CALLES MINISTRO DE GOBERNACION MEXICO

SUPLICOLE DECIRME ESTA VIA FALLECIO TENIENTE CORONEL JESUS O COTA

J GUTIERREZ



JG 7.50P

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

3

Colima, Col., octubre 20 de 1923.

00447

Sr. General P. Elias Calles.
Estimado Jefe:

Provablemente no extrañará a Ud. esta carta de adhesión a su personalidad, que hoy le dirijo por que ya en otras ocasiones, y en condiciones diferentes he puesto a sus órdenes lo poco que valgo y soy, para luchar contra los Tiranos y malos Gobiernos.

Y en los actuales momentos, aunque no se trata de derrocar una Tiranía, se trata de algo superior: de evitar -- que la Reacción se adueñe de nuevo de los destinos de la Patria, vurlando los cruentos sacrificios hechos por el Pueblo, para conquistar las Libertades de que apenas comienza a disfrutar.

Creo firmemente que la gran maza del Pueblo, está con Ud. y que ya sabe distinguir quienes són sus verdaderos Amigos; de entre el cúmulo de falsos Políticos, que sólo quieren engañar a los incautos con promesas oropelescas, buscando siempre la ayuda de los Poderosos y pactando -- con ellos, en la primera oportunidad que se les brinda.

Se bien que Ud. no gusta de que se le dirijan frases que parezcan adulación, mas tambien sé que las mías no lo -- són, representan mi íntima convicción, de que ese necesario para la Nación que sea Ud., que ha tenido fuerza suficiente para no pactar con el Enemigo, quien salbe los principios redentores del Pueblo Mexicano, que en sus banderas revolucionarias, gravó con la sangre de cien mil Mártires.

Soy de los que reconocen en don Adolfo de la Huerta aptitudes políticas;

pero junto a esas aptitudes, están sus complacencias con el Enemigo, lo que en Política quiere decir "debilidad". Juzgo - por lo tanto, muy Patriótico, luchar por que De la Huerta no llegue en esta vez al Poder como Presidente de la República, pues si así sucede, seguro perdemos todas ^{las} reformas -- obtenidas en los últimos diez años de luchas.

Y vuelvo a repetirle, que cómo en ocasiones anteriores, se presentarme en los momentos de lucha, sin llegar nunca a constituirme en bagaje estorboso.

Con mis mejores deseos por su salud, quedo cómo siempre, su subordinado y amigo:

Jesus O. Cota

México, D.F.
Diciembre 5 de 1923.

Señor Jesús O. Cota.
Colima, Col.

Estimado amigo:

Con todo detenimiento me impuse del contenido de su grata fecha 20 de octubre último, y mucho le agradezco las manifestaciones de simpatía que me expone en favor de mi candidatura a la Presidencia de la República, así como el amable ofrecimiento de sus servicios, que gustoso acepto, para trabajar por mi citada candidatura.

Asimismo le agradezco sus informes de los cuales he tomado debida nota.

Quedo como siempre de usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

SG/jna.

6

JEFE DE LA OFICINA
SUBALTERNA
FEDERAL DE HACIENDA.
Navojoa, Son.

junio 23 de 1929.

Señor General de División
PLUTARCO ELÍAS CALLES,
México, D. F.

Respetable Señor:

Lo saludo afectuosamente deseando se conserve con salud: Era mi propósito no molestar a Ud., con esta -- clase de misivas que siempre distraen la atención de -- los hombres muy ocupados como Ud., pero la necesidad -- me obliga a hacerlo en esta vez, ya que de la resolu-- ción, o más bien dicho, de la ayuda que me preste para solucionar el asunto de que le voy a hablar, depende -- completar el servicio efectivo que Ud. me ha prestado, recomendándome para ocupar el empleo que estoy desempe-- ñando.

Como dije a Ud. al solicitar su recomendación, el sueldo que disfruto es de \$ 13.50 diarios, que para -- mis pocas ambiciones y el sustento de mi familia se--- rían suficientes, aún pagando los tres descuentos que -- por ley se me hacen, a saber: Impuesto Sobre la Renta, Pensiones Civiles y Fondo de Garantías para Responsabi-- lidades de Empleados, pero además de esos descuentos -- se pretende o dicho de otro modo, se me obliga a pagar la renta del edificio que ocupa la Oficina; gastos de -- papelería, máquinas para escribir y hasta comprar caja fuerte para guardar los valores y numerario de la Na-- ción que están a mi cuidado.

Por lo anteriormente expuesto, verá Ud., que en -- lugar de mejorar mi situación con el empleo que tengo, se ha agravado, porque además de la disminución de mi s -- sueldo, como dejo dicho, tengo sobre mí las graves res -- ponsabilidades inherentes a los tres empleos que con-- juntamente desempeño, pues además de ser Sub-Jefe de -- Hacienda, por Ministerio de Ley, tengo que desempeñar -- las funciones de Agente del Ministerio Público y repre -- sentante de la Auditoría Regional de la Contraloría de la Nación; éstos últimos dos ad-honorem.

Desearía pues, señor General, que Ud., me ayudara -- cerca del señor Ministro de Hacienda y Crédito Público para lo siguiente:

Que se autorice a la Jefatura de Hacienda en Her -- mosillo, Son., para erogar la cantidad que sea neces -- aria para renta de casa de la Oficina Subalterna en Na -- vojoa, Son.; que se autorice a la misma Oficina para --

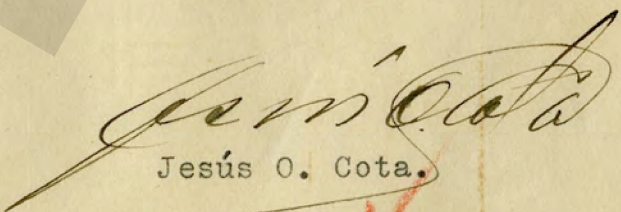
gastar lo que sea necesario, a fin de comprar una Caja fuerte para la misma Subalterna, los muebles indispensables para la misma, así como máquinas de escribir y demás enseres indispensables para el desempeño de las labores en la propia Oficina.

No creo por demás, señor General, decir a Ud. que las otras dos Oficinas Federales que existen en esta ciudad, que son: Telégrafos y Correos, están dotadas de todo lo que cada una de ellas necesita y sólo la Oficina Sub-Federal de Hacienda, que es sin duda la más importante, bajo el punto de vista económico carece de lo más indispensable para su buen funcionamiento; condecir a Ud. que los 40 o 50000 pesos que siempre hay en la Oficina, se guardan en cajones de madera con un simple candado que no resistiría el primer esfuerzo de -- quién quisiera abrirlo.

Yo creo que la misión de los señores Visitadores de Hacienda, es, no solamente cuidar que los que manejan los fondos públicos, se los substraigan, sino además proteger esos fondos por todos los medios posibles y no exponer a los que los manejan a ser robados negán doles los medios para proteger lo que se les ha encomendado.

Espero mi General, que no echará en saco roto esta súplica ya que cualquiera insinuación de Ud. a don-Luis Montes de Oca, sería importantísima para mí.

Con todo respeto me suscribo de Ud., su subordinado y amigo,


Jesús O. Cota.

JOC/hac:-

FAAPRECEFT

COTA JESUS O.

189